

**C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**

**SRNAE -2 No.404**

---

Exp # 3071

Exp. ~~3071~~

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**

**ESTADO FINANCIERO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 22

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---



## **C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**

**SRNAE -2 No.404**

### **INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de  
**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**



#### **Introducción:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **HOTEL CASINO SALINAS S. A.**, al 31 de diciembre del 2010 - 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

#### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **HOTEL CASINO SALINAS S. A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

#### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

**C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO****SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de  
**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**  
Página # 2

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HOTEL CASINO SALINAS S. A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Énfasis:**

5. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **HOTEL CASINO SALINAS S. A.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, Mayo 31 del 2011



CPA. Pedro Sierra Alvarado  
Auditor Independiente

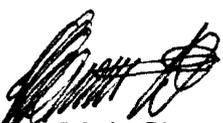
Resolución No. 01-G-DIC-0004667  
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841



\*SC-RENAE-2-No. 404

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**  
**(Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2.009</u>
	US (Dólares)	
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b><u>Activos Corrientes</u></b>		
Caja y Bancos (Nota 4)	3.924.024	3.919.514
Cuentas por Cobrar (Nota 5)	4.070.956	3.287.308
Otros Activos Corrientes (Nota 6)	901.125	960.913
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>8.896.105</b>	<b>8.167.734</b>
<b><u>Activos Fijos</u></b>		
Costo Neto (Nota 7)	1.063.904	1.257.105
<b><u>Activo Diferido</u></b>		
Costo Neto (Nota 8)	725.958	881.227
<b><u>Activos a Largo Plazo</u></b>		
Cuentas por Cobrar (Nota 9)	236.294	289.432
Otros Activos	1.528	1.793
<b>Total Activos a Largo Plazo</b>	<b>237.822</b>	<b>291.224</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>10.923.788</b>	<b>10.597.291</b>
<b><u>Pasivos Corrientes</u></b>		
Obligaciones Financieras (Nota 10)	6.824.939	5.676.178
Cuentas por Pagar (Nota 11)	2.818.781	2.268.548
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>9.643.721</b>	<b>7.944.726</b>
<b><u>Pasivos Largo Plazo</u></b>		
Cuentas por pagar Largo Plazo (Nota 12)	137.364	258.067
Cuentas por Pagar Instituciones Financieras Exterior	939.419	2.224.882
<b>Total Pasivo L/P</b>	<b>1.076.783</b>	<b>2.482.949</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>10.720.504</b>	<b>10.427.675</b>
Capital Social Pagado (Nota 13)	15.000	15.000
Aportes de Accionistas	213.051	213.051
Reserva Legal	58.612	58.612
Otras Reservas	50.354	50.354
Pérdidas Acumuladas	(167.401)	(206.485)
Resultados del ejercicio actual	33.668	39.084
<b>Total Patrimonio de Accionistas</b>	<b>203.284</b>	<b>169.616</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>10.923.788</b>	<b>10.597.291</b>

  
 Sr. Wilson Palacios Gómez  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
 C.P.A. Ana Yanez Olaya  
**CONTADORA GENERAL**

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**  
**ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**  
**(Expresados en Dólares)**

---

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Ingresos Mesa de Juego	2.402.731	3.297.317
Ingresos Maquina Tragamonedas	6.433.742	6.743.952
Ingresos Ventas Bar	73.044	77.753
Otros Ingresos no Operacionales	42.212	45.591
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b><u>8.951.728</u></b>	<b><u>10.164.613</u></b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Costos de Ventas	142.096	155.265
Gastos Operacionales de Casino	6.241.670	5.538.264
Gastos de Administración Central	736.187	805.946
Gastos de Mercadeo	422.866	564.906
Gastos de Finiquitos	76.286	59.340
Otros Gastos no Operacionales	1.174.264	2.953.107
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>	<b><u>8.793.369</u></b>	<b><u>10.076.828</u></b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO</b>		
	<b><u>158.359</u></b>	<b><u>87.785</u></b>
(-) 15% Participación Trabajadores	23.754	13.168
(-) Impuesto a la Renta (Anticipo Mínimo)	100.937	35.533
<b>UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b><u>33.668</u></b>	<b><u>39.084</u></b>

  
 Sr. Wilson Palacios Gómez  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 C.P.A. Ana Yañez Olaya  
 CONTADORA GENERAL

---

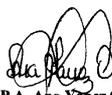
## HOTEL CASINO SALINAS S. A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)

	Capital Social	Aportes de Accionistas	Reserva Legal	Otras Reservas	Perdidas Acumuladas	Resultados 2009	Total Patrimonio
Saldos 31 Diciembre del 2008	15.000	213.051	58.612	50.354	(206.485)	-	130.531
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	39.084	39.084
<b>Saldos 31 Diciembre del 2009</b>	<b>15.000</b>	<b>213.051</b>	<b>58.612</b>	<b>50.354</b>	<b>(206.485)</b>	<b>39.084</b>	<b>169.616</b>
Transferencia a Resultados acumulados					39.084	(39.084)	0
Utilidad del Ejercicio						33.668	33.668
<b>Saldos 31 Diciembre del 2010</b>	<b>15.000</b>	<b>213.051</b>	<b>58.612</b>	<b>50.354</b>	<b>(167.401)</b>	<b>33.668</b>	<b>203.284</b>



Sr. Wilson Palacios Góme  
REPRESENTANTE LEGAL



C.F.A. Ana Yañez Olaya  
CONTADORA GENERAL

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**  
**(Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	8.968.147	8.892.637
Pagado a proveedores y empleados	-8.345.541	-9.472.768
Relacionadas	-843.587	0
Impuestos	686.165	-145.683
Otros	<u>-160.980</u>	<u>-182.127</u>
<b>Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación</b>	<b><u>304.204</u></b>	<b><u>-907.941</u></b>
<b>Efectivo proveniente de (usado por) actividades de inversión:</b>		
Compras de activos fijos	<u>-19.577</u>	<u>-70.250</u>
<b>Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de inversión</b>	<b><u>-19.577</u></b>	<b><u>-70.250</u></b>
<b>Efectivo usado por actividades de financiación:</b>		
Aumento (disminución) en préstamo	<u>-280.117</u>	<u>652.225</u>
<b>Efectivo neto usado por actividades de financiación</b>	<b><u>-280.117</u></b>	<b><u>652.225</u></b>
Aumento (disminución) neto en caja y bancos	4.510	-325.966
Caja y bancos al principio del año	3.919.514	4.245.480
Caja y bancos al final del año	<b><u>3.924.024</u></b>	<b><u>3.919.514</u></b>



**Sr. Wilson Palacios Gómez**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**C.P.A. Ana Yañez Olaya**  
**CONTADORA GENERAL**

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.** La Compañía fue constituida en Septiembre 11 de 1.956 en Ecuador su actividad es de casino incluyendo máquinas tragamonedas. Inició operaciones en Septiembre 11 de 1.956 y actualmente operan tres casinos en el país. La Compañía es poseída por Baccarat Plus Baplusa S.A. en un 49%, Inversiones Rombar S.A. en un 49%, Ing. Santiago Romero Barst con el 1%, Sra. María Fernanda Romero de Nebel con el 1%.

La compañía mantiene el 79% de los trabajadores contratados para desarrollar su actividad bajo relación directa con la usuaria u operadora. El 21% de trabajadores contratados bajo el sistema de Servicios Complementarios con las compañías Dundee S.A. y Laverton S.A. G4S Security., las cuales cuentan con la autorización de funcionamiento vigente otorgada por el Ministerio de Trabajo y Empleo para prestar servicios complementarios.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC 010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o Mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

En el Registro Oficial No.372, del jueves 27 de enero de 2011, se publicó la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida por el Superintendente de Compañías, mediante la cual se reforma la Resolución 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No.498 de diciembre 31 de 2008. A continuación los siguientes cambios:

1.- Calificación como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES): Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas, sujetas a su control y vigilancia, que cumplan las siguientes condiciones, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición:

- Activos totales inferiores a US\$4 millones;

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

- Valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5 millones;
- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado), considerando el promedio anual ponderado.

2.- Aplicación obligatoria de las NIIF: En virtud de la Resolución SC.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre 4 de 2006, el Superintendente de Compañías dispuso que las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, deben adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, a partir de enero 1 de 2009. Mediante la Resolución 08.G.DSC.010 (reformada por la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01), a continuación el cronograma de aplicación de las NIIF:

- a) Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, debieron aplicar las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2010.
- b) Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado a diciembre 31 de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas para las PYMES, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión y adoptarla nuevamente con posterioridad, para lo cual ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando las NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- c) Aplicarán las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías, que cumplan las condiciones previstas para las PYMES, siendo su período de transición el año 2011.

Estas compañías deben elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- Hasta marzo de 2011, la conciliación del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado al estado de resultados bajo NIIF; y, explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efecto del 2011, previamente presentado bajo NEC.
- Hasta mayo 31 de 2011, un cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, que deberá contener al menos:
  - ✓ Plan de capacitación.
  - ✓ Plan de implementación.
  - ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos
- Hasta noviembre 30 de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio u organismo competente.

Los ajustes efectuados al inicio o al término del período de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2012.

No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros,

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

**3.- Vigencia:** La Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 entró en vigencia a partir de enero 12 de 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y Equivalentes de Efectivo.**- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

**Valuación de Inventarios.**- Están registrados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede el valor de mercado.

**Activos Fijos.**- Los Activos fijos están registrados al costo de adquisición, depreciados por el método de línea recta basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

Mobiliarios y Equipos	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Computación y Software	33.33%

**Activos Intangibles.**- Los activos intangible (mejoras en local alquilado) están registrados al costo de adquisición, amortizándolas con cargos a resultados en función de los años que dure el contrato de alquiler que mantienen la empresa con el Hotel Hilton Colon y Hotel Oro Verde, basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

**Reserva Legal.**- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado, esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La empresa no necesita apropiarse del 10% de las utilidades a disposición de los accionistas para aumentar las Reservas Legales, debido a que el saldo de esta cuenta es superior al 50% del capital pagado.

**Participación de Trabajadores.**- De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del período en que se devenga.

Una vez que la compañía Hotel Casino Salinas S.A., ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero una utilidad contable de \$158,359, deduciendo de esta utilidad el 15% de Participación para sus Trabajadores, valor que asciende a \$ 23,754 importe que será pagado en el mes de Abril del ejercicio económico 2011.

**Impuesto a la Renta.**- La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible, este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Una vez que la compañía Hotel Casino Salinas S.A., ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero un Impuesto a la Renta Causado de \$71,142, según Decreto No.374 del Registro Oficial No.209 con fecha 8 de Junio del 2010; la

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

empresa genero un anticipo de impuesto a la renta (2010) por \$ 100.937, de acuerdo a la decreto antes citado la empresa deberá de reconocer como impuesto a la renta el anticipo mínimo.

**Utilidad a Disposición de los Accionistas.-** Una vez que la compañía Hotel Casino Salinas S.A., ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero una Utilidad Antes de Impuestos de \$158,359, utilidad a la que se dedujeron el 15% de Participación Trabajadores \$23,754, Impuesto a la Renta Causado (anticipo de impuesto a la renta mínimo) de \$ 100.936, resultando una Utilidad a Disposición de los Accionistas de \$ 33,668 valor que será consignado para compensar las pérdidas de la Empresa según consta en el Informe del Gerente.

**Cuentas en participación.-** Amparados en la ley de compañías sección 15 según Art.423 las Cuentas en Participación que mantiene la compañía con Inversiones Turísticas Printed S.A. se han contabilizado las cuentas en participación del presente ejercicio económico, en base a las liquidaciones de cuentas en participación mensuales, liquidaciones que reposan en los archivos de la empresa, así como los archivos de Inversiones Turísticas Printed S.A.

**Uso de estimaciones.-** La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### **3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<b>Año terminado</b> <b><u>Diciembre 31</u></b>	<b>Variación</b> <b><u>Porcentual</u></b>
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

	<u>2.010</u>	<u>2.009</u>
<b>CAJA - BANCOS</b>		
Cajas	3.668.350	3.661.468
Encaje Bóveda	197.000	197.000
Bancos	50.484	49.129
Depósitos en tránsito	8.191	11.916
<b>TOTAL CAJA - BANCOS</b>	<u><b>3.924.024</b></u>	<u><b>3.919.514</b></u>

**Cajas:** Representan los fondos que se encuentran en caja de la bóveda, fondos mantenidos para la operación de las mesas de juegos y máquinas tragamonedas, y los fondos de caja chica los cuales son destinados para compras menores.

**Encaje de Bóveda:** Representan fondos mantenidos en la bóveda del Casino para la operación de las mesas de juegos y máquinas tragamonedas.

**Bancos:** Representa los valores disponibles que mantiene la empresa en las instituciones financiera locales (Banco Bolivariano, Banco del Austro y Banco del Pacifico)

**5. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2.010</u>	<u>2.009</u>
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>		
Cuentas por Cobrar Clientes	-	10
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas	3.714.153	2.870.566
Cuentas por Cobrar Tarjetas de Crédito	10.230	26.650
Anticipos Compañías Servicios Complementarios	14.473	14.420
Deudores Varios	20.790	12.091
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	17.494	1.968
Anticipos a Proveedores Locales	57.123	39.917
Anticipos a Proveedores del Exterior	49.347	10.602
Crédito Tributario a Favor de la empresa (Renta)	187.346	311.083
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<u><b>4.070.956</b></u>	<u><b>3.287.308</b></u>

**Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas:** Son valores entregados a las compañías Relacionados en calidad de préstamos, los cuales serán devueltos conforme plazos pactados.

**Cuentas por Cobrar a Compañías Emisoras de Tarjetas de Crédito** representan consumos de tarjeta habientes con plazo de hasta dos días y sin interés.

**Anticipo a Compañías de Servicios Complementarios:** Representan los valores que fueron anticipadas a las empresas de servicios complementarios los cuales serán regularizados con su comprobante de venta cuando se devengue el trabajo.

**Cuentas por Cobrar Anticipos Proveedores Locales:** Son derechos exigibles o pagos previos que se les realizan a los proveedores por la adquisición de ciertos productos, suministros, o servicios que van hacer adquiridos por la empresa.

**Cuentas por Cobrar Anticipos Proveedores Exterior:** Son derechos exigibles o pagos previos que se les realizan a los proveedores del exterior por la adquisición de ciertos servicios como publicidad, los cuales serán regularizados en el 2011.

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**Crédito Tributario a Favor de la Empresa (Renta):** Representan créditos tributarios no compensados, originados por las retenciones en fuente que le realizaron a la empresa en los pagos de las tarjetas de crédito, anticipo de impuesto a la renta pagado al Servicio de Rentas Internas, saldos a favor de la empresa que serán compensados según lo indica la Ley de Régimen Tributario Interno.

**6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos, son los siguientes:

<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>2.010</b>	<b>2.009</b>
<b>Inventarios</b>		
Inventario Alimentos y Bebidas	13.048	11.299
Inventario de Suministros y Materiales	38.913	-
Inventario Producto Para la Venta	9.882	8.003
<b>Total Inventarios</b>	<b>61.842</b>	<b>19.302</b>
<b>Pagos Anticipados</b>		
Mercadería en Tránsito	-	3.496
Seguros Pagados por Anticipado	7.883	7.462
Otros Pagos Anticipados	3.516	5.800
<b>Total Pagos Anticipados</b>	<b>11.399</b>	<b>16.757</b>
<b>Intereses</b>		
Intereses Rockefeller	132.253	228.906
Intereses Rockefeller-Banca	-	7.161
Intereses Financiamiento vehículo	265	1.208
Intereses Préstamo Banco del Austro	4.825	-
<b>Total Intereses</b>	<b>137.343</b>	<b>237.275</b>
<b>Otros Activos Corrientes</b>		
Deposito en Garantía	20.270	17.308
Impuesto IVA-ICE Presuntivo	670.270	670.270
<b>Total Otros Activos Corrientes</b>	<b>690.540</b>	<b>687.578</b>
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>901.125</b>	<b>960.913</b>

**Inventario de Suministros y Materiales:** Corresponden al inventario de cortesías de alimentos y bebidas disponibles para la atención de los clientes; inventario de los elementos de juego, tales como: paños, filtros de aire, focos tivolis, sabot necesarios para la operación de mesas y máquinas de juego, también encontramos los inventarios de producto para la venta como cigarrillos, bebidas etc.

**Pagos Anticipados:** Corresponde al pago que realizó la empresa por la contratación del seguro de sus instalaciones, activos fijos, valores que serán devengado contra los resultados del siguiente ejercicio económico.

**Intereses Financiera Rockefeller:** Corresponde a la provisión de los intereses corrientes para el ejercicio económico 2011, de los créditos obtenidos del exterior (Financiera Rockefeller) los cuales se van a devengar mensualmente contra los resultados.

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**Depósitos en Garantía.**- Representan valores generados por las garantías entregadas por concepto de naviplan adquiridos por los empleados, estos depósitos son recuperados en el siguiente ejercicio fiscal.

**Impuestos IVA e ICE Presuntivo.**- La empresa adoptó como política financiera, activar una parte del incremento que experimentó la compañía desde el mes de Mayo a Diciembre del 2009 de impuestos IVA-ICE; mismo que se originó para implementar la medida económica dispuesta por el Gobierno Nacional (expedida mediante registro oficial No. NAC-DGER2008-1464, para el ICE y No NAC-DGER2008-1465 para el IVA publicado el 27 de mayo del 2009), incremento no previsto en el presupuesto de la Compañía.

Debido a la situación adversa del sector, así como del País, la empresa tomó la decisión de amortizarlo en el 2011; con el contingente que se consideraran como un gasto no deducible generando un carga impositiva del 24% por concepto de impuesto a la renta, con lo cual sería parte del acondicionamiento de los Estados Financieros, previa implementación de NIIF.

**7. ACTIVOS FIJOS, NETO**

Durante el año 2010 y 2009, los movimientos de activos fijos fueron los siguientes:

	<b>US (Dólares)</b>		
	<b>Sdo al 31/12/2009</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Sdo al 31/12/2010</b>
Mobiliarios y Equipos	1.201.611	10.358	1.211.970
Maquinaria y Equipo	398.128		398.128
Vehículos	124.805		124.805
Equipo de Computación y Software	132.960	8.249	141.209
Instalaciones y Adecuaciones	52.768		52.768
Otros Activos Fijos	219.508		219.508
	<u>2.129.780</u>	<u>18.607</u>	<u>2.148.388</u>
Depreciación Acumulada	-872.675	-211.807	-1.084.484
<b>Total Activos Fijos</b>	<b><u>1.257.105</u></b>	<b><u>-193.200</u></b>	<b><u>1.063.904</u></b>

Corresponden a bienes muebles e inmuebles que la compañía posee, que sirven para el desarrollo de sus actividades de mesas de juego y maquinas tragamonedas, activos fijos que son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

**8. ACTIVO DIFERIDO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos, son los siguientes:

	<b><u>2.010</u></b>	<b><u>2.009</u></b>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>		
Mejoras Locales Arrendado	1.590.005	1.589.035
Amortización Acumulada Mejoras	(864.047)	(707.808)
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDOS</b>	<b><u>725.958</u></b>	<b><u>881.227</u></b>

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Representan la inversión que incurrió la Empresa en mejorar las instalaciones del casino con la intención de que aporten beneficios a las operaciones de mesas de juego, máquinas tragamonedas, atención al cliente y al propio personal, con la finalidad de mejorar las utilidades a futuro. Mejoras que son amortizadas en función de los años del contrato de alquiler del casino que tiene la empresa con el Hotel Hilton Colon, Hotel Oro Verde y basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

**9. ACTIVO A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos, son los siguientes:

<b>CUENTAS Y DOCUMENTO POR COBRAR</b>	<b><u>2.010</u></b>	<b><u>2.009</u></b>
Documentos por Cobrar	75.490	75.490
Cuentas por Cobrar Accionistas	105.162	106.069
Otras Cuentas por Cobrar	55.642	55.642
Anticipos a Proveedores	-	52.231
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO</b>	<b><u>236.294</u></b>	<b><u>289.432</u></b>

Representa los saldo por cobrar a acreedores varios (clientes) por concepto de cheques protestados, valores por efectivizarse saldo que se mantienen sin ninguna variación por mas de un año.

**10. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de obligaciones con Instituciones Financieras es el siguiente:

<b>OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERA C. PLAZO</b>	<b><u>2.010</u></b>	<b><u>2.009</u></b>
<b>Instituciones Financieras Locales</b>		
Sobregiro Bancarios	435.792	670.978
Préstamo Banco del Austro	201.729	-
<b>Total Instituciones Financieras Locales</b>	<b><u>637.521</u></b>	<b><u>670.978</u></b>
<b>Instituciones Financieras Exterior</b>		
Instituciones Financieras Exterior capital	5.273.401	3.987.938
Instituciones Financieras Exterior intereses	906.698	1.009.943
Otras cuentas por pagar	7.319	7.319
<b>Total Instituciones Financieras Locales</b>	<b><u>6.187.418</u></b>	<b><u>5.005.200</u></b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b><u>6.824.939</u></b>	<b><u>5.676.178</u></b>

**Obligaciones con Instituciones Financieras Locales:** Son Sobregiros, contraídos con instituciones financieras locales Banco Produbanco, los cuales son cubiertos máximos en el transcurso de un mes, Préstamo con el Banco del Austro que será cancelado en el mes de Mayo del 2011.

**Obligaciones por Pagar a Financiera Rockefeller:** Estos saldos representan los préstamos que recibió la empresa por parte de la Financiera Rockefeller para las remodelaciones que realizaron en el casino mejorando sus instalaciones, capital de trabajo y para la banca, también constan los intereses ya devengados desde Junio del 2005 hasta diciembre del 2009, convertidos ya en una obligación a corto plazo por haber transcurrido el plazo establecido en los contratos respectivos A una Tasa entre el 8% y 9% y a plazos de hasta 5 años. Debido a la situación adversa del sector y del País, la empresa suscribió

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

adéndum al contrato inicial, mediante el cual se acordó la cancelación solo del capital, durante este periodo.

**11. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Cuentas por pagar Proveedores del Exterior	542.666	638.173
Cuentas por pagar Proveedores del Nacionales	40.619	82.704
Provisiones en General (gastos)	64.165	109.196
Cuentas por pagar Compañías Servicios Complementarios	75.087	57.166
Cuentas por pagar Servicio de Rentas Internas	1.717.399	1.040.867
Cuentas por pagar al IESS	153.323	106.769
Cuentas por pagar empleados	41.912	37.369
Otras Cuentas por pagar	104.153	120.381
Provisiones (beneficios a empleados)	79.457	75.923
<b>Total Cuentas por Pagar Corriente</b>	<b>2.818.781</b>	<b>2.268.548</b>

**Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior.-** Son valores adeudados por la compañía a la empresa AMERIPROM S.A. y UNIVENT S.A., por concepto de servicios prestados (contrato de asesoría técnica en las maquinas tragamonedas), pendientes desde Agosto a Diciembre 2009 valores que serán cubiertos en el ejercicio económico 2011.

**Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales.-** Se refiere a las deudas contraídas por compras de bienes o servicios realizadas a crédito a nuestros proveedores las cuales son necesarias para el desarrollo de las actividades de la compañía, entre los que tenemos de Proveedores de Alimentos y Bebidas, Suministros, Movilización, Servicios, Alquiler, Seguridad, etc.

**Cuentas por Pagar Servicios Complementarios.-** Esta cuenta representa las deudas contraídas con las compañías de Servicios Complementarios. En la actualidad solo tenemos a las compañías Dundee y Laverton (servicios de limpieza, mantenimiento y alimentos y bebidas) G4S Security por servicios de seguridad, que nos prestan servicios complementarios en las áreas de alimentos y bebidas y mantenimiento, las cuales nos manejan el 21% de nuestra nomina.

**Cuentas por Pagar Administración Tributaria:** Representan los valores que la compañía tiene por pagar al Servicio de Rentas Internas por concepto de Impuestos al Valor Agregado (IVA), Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), Retenciones en la Fuente de IVA, Retenciones en la Fuente. Al momento se encuentra pendiente de pago el alcance del ICE e IVA presuntivo de los meses de Mayo, Junio y Julio del año 2009, debido al incremento en los impuestos presuntivos de acuerdo a la resolución No. NAC-DGER2008-1464 para el ICE y NAC-DGER2008-1465 para el IVA publicada el 27 de Mayo del 2009 en Registro Oficial.

**Cuentas por Pagar Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:** Representan los valores que la compañía tiene por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), valores que se originan por aportación mensuales de la nominas en un 9.35% asumido por los empleados el 12.15% asumido por la compañía, fondos de reservas que son beneficios sociales a favor de los empleados, prestamos hipotecarios y quirografarios

**Otras Cuentas por Pagar.-** Corresponde a los saldos que la empresa tiene por cancelar a Inversiones Turísticas Printed S.A. basados en el contrato de cuentas en participación que mantiene actualmente.

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**Provisiones.-** Representan los valores por pagar al empleado, son provisiones que hace la compañía por concepto de beneficios sociales (Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Vacaciones), los cuales son pagados a los empleados según lo establecido en la legislación Ecuatoriana

**12. PASIVO A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos, son los siguientes:

<b>Crédito Mutuo</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Cuentas por pagar Compañías Relacionadas	134.964	258.067
Otras cuentas por pagar	2.400	-
<b>Total Crédito Mutuo</b>	<b>137.364</b>	<b>258.067</b>
<b>Instituciones Financieras Exterior</b>		
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior	939.419	2.224.882
<b>Total Instituciones Financieras Exterior</b>	<b>939.419</b>	<b>2.224.882</b>

**Cuentas por Pagar Compañía Relacionadas:** Corresponde a un préstamo que recibió la empresa de Ecuacaso S.A. como capital de trabajo en el 2006, préstamo obtenido a un plazo de 6 años a una tasa anual del 9.25%

**Cuentas por Pagar Instituciones Financieras del Exterior Largo Plazo:** Son valores que adeuda la compañía a Financiera Rockefeller, por concepto de capital de trabajo destinado para las operaciones del casino, y para las remodelaciones que se realizaron en el casino, préstamos obtenidos a un plazo que va de 3 a 5 años.

**13. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social está conformado de la siguiente forma:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>%</b>	<b>US \$ VALOR DE CADA ACCION</b>	<b>US \$ VALOR TOTAL DEL CAPITAL</b>
Bacarat Plus Baplusa S. A.	7,350	49.00%	1	7,350.00
Inversiones Rombar S. A.	7,350	49.00%	1	7,350.00
Ing. Santiago Romero Barst	150	1.00%	1	150.00
Sra. María Fernanda Romero de Nebel	150	1.00%	1	150.00
	<b>15,000</b>	<b>100.00%</b>		<b>15,000.00</b>

**14. VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>INGRESOS:</b>		
Ventas gravadas con 12%	73.044	77753
Otros Ingresos	8.878.684	10086860
<b>Total Ventas</b>	<b><u>8.951.728</u></b>	<b><u>10.164.613</u></b>
<b>COSTO Y GASTOS</b>		
Costo de ventas	142.096	155.265
Gastos Operacionales	6.241.670	5.538.264
Otros gastos no operacionales	2.409.604	4.383.299
<b>Total Costo y Gastos</b>	<b><u>8.793.369</u></b>	<b><u>10.076.828</u></b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b><u>158.359</u></b>	<b><u>87.785</u></b>

**15. IMPUESTO A LA RENTA**

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2010 fue la siguiente:

<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>2010</b> 158,358.97
(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	-23,753.84
<b>UTILIDAD MENOS PARTICIPACION DE UTILIDADES</b>	<b>134,605.13</b>
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	271,807.10
(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES	-94,856.55
(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	-8,777.24
(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	-18,208.77
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>284,569.67</b>
<b>SALDO UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>284,569.67</b>
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	71,142.42
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE	100,936.63
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO	100,936.63
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	92,001.69
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	-73,501.97
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	-205,845.44
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>-187,345.72</b>
<b>ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO</b>	<b>95,047.52</b>
	10,772.77
<b>ANTICIPO A PAGAR</b>	<b>10,772.77</b>
<b>(INFORMATIVO)</b>	<b>73,501.97</b>

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**16. COMPROMISOS**

**Contrato de Asociación de Cuentas de Participación**

15 de Enero del 2002, la Compañía suscribió un contrato de asociación de cuentas en participación con un plazo de ocho años y podrá ser renovado de común acuerdo con INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S.A., mediante el cual la compañía administrará y operará las máquinas tragamonedas de propiedad de INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S. A. El resultado una vez deducidos todos los gastos necesarios para la operación y funcionamiento del Casino, se repartirán el 50% para la compañía y el 50% para INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S.A., los cuales se liquidarán y pagaran mensualmente una vez que los representantes legales den por aceptada la Liquidación de cuentas en Participación.

Este porcentaje puede variar dependiendo de las condiciones establecidas en el adendum de este contrato, los cuales se liquidarán y pagaran mensualmente una vez que los representantes legales den por aceptada la Liquidación de cuentas en Participación.

**Contrato de Administración Ecuacasin S.A.**

El 15 de Junio del 2005, la Compañía suscribió un contrato de administración con plazo de veinte años con Ecuacasin S.A., compañía mediante el cual ésta administrará las operaciones del Casino. En compensación de los servicios recibidos, la Compañía pagará de los resultados obtenidos una vez deducidos la participación de trabajadores e impuestos establecidos por las leyes ecuatorianas.

**Contrato Compañía del Exterior (Ameriprom S.A. – Unievent S.A.)**

El 15 de Mayo del 2005, la Compañía suscribió un contrato por servicios prestados en el exterior con la Empresa Ameriprom S.A. y Unievent S.A., empresa domiciliada en Panamá, mediante el cual ésta promoverá la actividad de la compañía en el exterior. En compensación de los servicios recibidos, la Compañía pagará un monto establecido en el contrato mensualmente. Debido a la situación adversa del sector y del País, la Compañía durante el período económico 2010, no utilizó los servicios por los cuales existe contrato suscrito con empresas del exterior; motivo por el cual, durante este período, no fue necesario el reconocimiento de pasivo y el gasto. En virtud a que no existe el hecho generador, no existe retención por este concepto.

**17. INCONSISTENCIAS**

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

**18. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS**

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**20. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero del 2011 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.